

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: D

NUMERO: 54

AÑO: 2022

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: DEL ARCO, Virginia - Sdor por Departamento Paclín.

Tipo: DECLARACION
DECLARAR DE INTERES LEGISLATIVO EN SU FUNCION SOCIAL, CULTURAL Y

Extracto: DEPORTIVO LOS "86 AÑOS DEL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA MERCED, EN LA LOCALIDAD DE LA MERCED, DEPARTAMENTO PACLIN".

Fecha: 19 Mayo 2022

Hora: 08:43:25.479505



San Fernando del Valle de Catamarca, 17 de mayo de 2022.

**SEÑOR
PRESIDENTE DE LA CAMARA DE SENADORES
ING. RUBEN DUSSO
SU DESPACHO:**



Me dirijo a usted a efectos de presentar para su tratamiento legislativo, el Proyecto de Declaración de mi autoría que adjunto, solicitando al Honorable Cámara de Senadores, Declarar de Interés Legislativo en su función Social, Cultural y Deportiva los "86 AÑOS DEL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA MERCED, EN LA LOCALIDAD DE LA MERCED, DPTO. PACLIN", por ser una Institución social, tan importante que se ha sostenido a lo largo de varias generaciones, brindando un espacio de contención y crecimiento personal, a través del fomento del deporte y el cuidado integral de la salud. Los valores éticos del esfuerzo y la cooperación han sido los pilares centrales de esta institución a lo largo de su historia, que tuvo inicio el 25 de mayo de 1936.

Este club, es fundado por una donación del terreno donde se erige su cancha y el estadio que fueron construidos con el esfuerzo y colaboración de la comunidad. El club representa al departamento y particularmente a la localidad de la Merced en los más altos estándares deportivos provinciales; por ello vaya nuestro reconocimiento al Club Social y Deportivo La Merced en su nuevo Aniversario este 25 de Mayo, acompañando desde el Palacio Legislativo, con nuestro sincero y sentido homenaje.

Sin otro particular y saludo a Ud. atte.



Lic. VIRGINIA DEL ARCO
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. PACLIN



**LA CAMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA
DE CATAMARCA**

DECLARA

ARTÍCULO 1º.- Declarase de Interés Legislativo en su función Social, Cultural y Deportiva los "86 AÑOS DEL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA MERCED, sito en la LOCALIDAD DE LA MERCED, DPTO. PACLIN", que se celebrara el día 25 de Mayo del corriente año.-

ARTICULO 2º.- Remítase copia certificada y diploma del presente instrumento a las Autoridades del Club, para su conocimiento y sea extensiva a todos sus miembros, acompañando los Actos Protocolares correspondientes.-

ARTICULO 3º.- De forma

Lic. VIRGINIA DEL ARCO
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. PACLIN





FUNDAMENTACIÓN

La solicitud de Declaración de Interés Legislativo en su función Social, Cultural y Deportiva los "86 AÑOS DEL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA MERCED, sito en la LOCALIDAD DE LA MERCED, DPTO. PACLIN" es un sincero y sentido reconocimiento a tan noble tarea institucional que se ha sostenido con el esfuerzo de sus integrantes y toda la comunidad a lo largo de estos 86 años.

En el viejo hotel Totoral de La Merced se llevó a cabo en el año 1936 la primera reunión, participaron de esta iniciativa diversos miembros de la comunidad, como fueron representantes de la comunidad eclesiástica, de la comunidad educativa, productores, y trabajadores; como Julio Argentino Figueroa el primer presidente y donante de los terrenos, Pedro Savio primer tesorero, Desiderio Montalva primer secretario general, Roberto Vera, y Elías Jalil entre otros.

Luego en la década del '70 La Merced concretó su afiliación a la Liga Chacarera, los logros deportivos más importantes se dieron entre los años 2005-2006 y 2018- 2019. El ascenso a Primera, el único campeonato obtenido en el círculo superior y la posterior representación de la Liga Chacarera en el TDI 2007 (Torneo del Interior), en el año 2018, el Depo se quedó con el sub Campeonato en La Liga Chacarera de Fútbol y fue uno de los clasificados al Torneo Regional Amateur 2019 (Cuarta categoría del Fútbol de AFA). En la actualidad, la nueva comisión directiva, llevó a cabo el cerramiento del predio, la remodelación de las tribunas renombradas Estadio Diego Armando Maradona, y la iluminación funcional de la cancha.

Los Clubes en el interior Provincial son las organizaciones de la sociedad civil que más movilizan a la comunidad, donde se encuentran distintas generaciones con la misma vocación por el deporte, es el lugar donde se forjan vínculos y se propicia el crecimiento personal y colectivo. Tiene por fin último brindar un reconocimiento a todos los que han puesto esfuerzo, tiempo de vida y amor.

Por lo expuesto, es que solicito a mis pares, Senadoras y Senadores, me acompañen en la aprobación del presente proyecto de Declaración de Interés Legislativo a los "86 AÑOS DEL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA MERCED, EN LA LOCALIDAD DE LA MERCED, DPTO. PACLIN".-



Lic. VIRGINIA DEL ARCO
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. PACLIN